

EXTERNO (Para distribución general)
MDE 13/03/93/s

Índice AI:

12 de marzo de 1993

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 382/92 (MDE 13/22/92/s, 3 de diciembre de 1992) - Temor de tortura, pena de muerte y juicio injusto

IRAN: Abdollah Bagheri

=====

Amnistía Internacional teme que Abdollah Bagheri puede correr riesgo de tortura o malos tratos, y posiblemente de ejecución, tras un juicio sin las debidas garantías. Abdollah Bagheri, ex-miembro del grupo de oposición kurdo Komala, fue detenido a principios de noviembre de 1992 a las afueras de Mariwan, cerca de la frontera con Iraq.

Las autoridades iraníes, en una respuesta enviada a finales de febrero, han declarado lo siguiente:

El señor Abdollah Bagheri es un oficial de alto rango del movimiento Komala. Fue detenido en la frontera entre Irán e Iraq por cruzar la frontera ilegalmente y armado y será acusado de [llevar a cabo] atentados terroristas. Es responsables de muchos asesinatos. Los procedimientos todavía no han concluido. Como todos los acusados, el señor Bagheri tiene derecho a un proceso individual y a asistencia jurídica.

Los juicios políticos en la República Islámica de Irán no cumplen las normas internacionalmente aceptadas para un juicio justo. Las audiencias casi siempre se celebran en sesiones a puerta cerrada dentro de las prisiones, los procedimientos son sumarios y las vistas con frecuencia duran sólo unos pocos minutos. A pesar de las garantías oficiales en relación con el acceso a los abogados, Amnistía Internacional continúa recibiendo informes que indican que a los detenidos políticos se les niega el acceso a sus abogados y que no cuentan con el derecho de apelación.

No se han dado pasos sustanciales para introducir salvaguardias que protejan a los detenidos y se teme que éstos corren riesgo de ser sometidos a tortura y malos tratos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

-reiterando su preocupación porque Abdollah Bagheri puede correr riesgo de ejecución, y si ha sido condenado a muerte, instando a que sea conmutada la sentencia;

-refiriéndose al Artículo 14.2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR), que establece que cualquier persona acusada de un delito penal tendrá derecho a ser considerada inocente hasta que se demuestre su culpabilidad de acuerdo con la ley, y expresando preocupación por la aparente violación de este principio en el caso de Abdollah Bagheri;

- solicitando información acerca del lugar exacto donde se practicó la detención y sobre los procedimientos jurídicos que se siguen contra Abdollah Bagheri, en especial sobre la sentencia emitida si es que ya ha sido declarado culpable;
- solicitando garantías de que se le dará la oportunidad de recurrir su declaración de culpabilidad y su condena ante un tribunal superior, de acuerdo con el Artículo 14.5 del ICCPR;
- solicitando garantías de que está recibiendo un trato humano.

LLAMAMIENTOS A:

1) His Excellency Hojatoleslam
Ali Akbar Hashemi Rafsanjani
The Presidency
Palestine Avenue
Azerbaijan Intersection
Tehran
República Islámica de Irán

Telegramas: President Rafsanjani, Tehran, Iran

Télex: 214231 MITI IR; 213113 PRIM IR (marked for the attention of President Rafsanjani)

[Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia]

2) His Excellency Ayatollah Mohammad Yazdi
Head of the Judiciary
Ministry of Justice
Park-e Shahr
Tehran
República Islámica de Irán

Telegramas: Justice Minister, Tehran, Iran

Télex: 214231 MITI IR; 213113 PRIM IR (marked for the attention of the Interior Minister)

[Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia]

3) His Excellency
Hojatoleslam Abdollah Noori
Minister of Interior
Ministry of Interior
Dr Fatemi Avenue
Tehran
República Islámica de Irán

Telegramas: Interior Minister Noori, Tehran, Iran

Télex: 214231 MITI IR, 213113 PRIM IR (marked for the attention of the Interior Minister)

[Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia]

COPIAS A:

His Excellency
Dr Ali Akbar Velayati
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Sheikh Abdolmajid Keshk-e Mesri Avenue
Tehran
República Islámica de Irán

y a la representación diplomática acreditada de Irán en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 23 de abril de 1993.